



**MANIZALES  
+GRANDE**

Secretaría de  
**salud pública**

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

(Publicado Mayo de 2020)

EPINOTAS MANIZALES

EPINOTAS Es un boletín con información epidemiológica priorizada sobre los eventos de interés en Salud Pública reportados en la ciudad a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). El número de casos reportados puede variar según las revisiones unidades de análisis realizadas por la Secretaría de Salud Municipal.

## Contenido:

- 1- **Cumplimiento en la notificación semanal**
- 2- **Frecuencias de IRA: Infección Respiratoria Aguda**
- 3- **Frecuencia de EDA: Enfermedad Diarreica Aguda**
- 4- **Frecuencia de Varicela**
- 5- **Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia**
- 6- **Violencia de género**

### 1. Cumplimiento en la notificación semanal – positivo, negativa, silenciosa en SIVIGILA

El Sistema de Vigilancia en Salud Pública –SIVIGILA se crea por el Instituto Nacional de Salud para la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población, con el fin de orientar las políticas y la planificación en salud pública; tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud; optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones; racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr la efectividad de las acciones en esta materia, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva.

El Municipio de Manizales en el año 2020, cuenta con 54 UPGDs Activas (Unidad primaria generadora de datos) registradas en el SIVIGILA, las cuales semanalmente notifican eventos de interés en salud pública - EISP. Esta notificación es Positiva, Negativa o Silenciosa.

La notificación silenciosa, es común observarla en las Universidades durante el Periodo de Vacaciones, o en UPGDs que inicialmente estaban caracterizadas como Unidades Informadoras.



MANIZALES +GRANDE

Secretaría de salud pública

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

## REPORTE DE LA NOTIFICACION POSITIVA NEGATIVA SILENCIOSA

UPGDs	SEM NOTI	SEM POS	SEM NEG	SEM SIL	%POS	%NEG	s01	s02	s03	s04	s05	s06	s07	s08	s09	s10	s11	s12	s13	s14	s15	s16	s17	s18	s19	s20
CLINICA LA TOSCANA	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS SEDE A	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
IPS INTERCONSULTAS SAS	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y CITOLOGÍA CITOSALUD	20	2	18	0	10%	90%	-	-	-	+	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS CME SA - CLINICA	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
JAIME FERNANDO RUIZ POVEA	20	15	5	0	75%	25%	+	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	+	+	+	+	+	-
CLINICA VERSALLES	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	20	18	2	0	90%	10%	-	+	+	+	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD	20	0	7	0	0%	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CLINICA PSIQUIATRICA SAN JUAN DE DIOS	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	20	9	11	0	45%	55%	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-
LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CALDAS	20	2	18	0	10%	90%	-	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN CAYETANO ASSBASALUD ESE	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
SAN JOSE ASSBASALUD ESE	20	13	7	0	65%	35%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	+	-	-
EL PILOTO ASSBASALUD ESE	20	15	5	0	75%	25%	-	+	+	+	-	-	+	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	+
EL BOSQUE ASSBASALUD ESE	20	12	8	0	60%	40%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-
EL PRADO ASSBASALUD ESE	20	12	8	0	60%	40%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-
FÁTIMA ASSBASALUD ESE	20	12	8	0	60%	40%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-
BAJO TABLAZO ASSBASALUD ESE	20	12	8	0	60%	40%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-
KILÓMETRO 41 ASSBASALUD ESE	20	12	8	0	60%	40%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-
LA GARRUCHA ASSBASALUD ESE	20	6	14	0	30%	70%	-	-	+	-	-	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-
LA CABAÑA ASSBASALUD ESE	20	10	10	0	50%	50%	+	+	+	+	-	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-
ALTO BONITO ASSBASALUD ESE	20	11	9	0	55%	45%	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-
LA LINDA ASSBASALUD ESE	20	13	7	0	65%	35%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
SAN PEREGRINO ASSBASALUD ESE	20	10	10	0	50%	50%	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-
EL CISCO ASSBASALUD	20	12	8	0	60%	40%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
LA ASUNCIÓN ASSBASALUD ESE	20	12	8	0	60%	40%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
LA ENEA ASSBASALUD ESE	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
COSMITET LTDA CORPORACION DE SERVICIOS MEDICI	20	19	1	0	95%	5%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS IPS SEI	20	1	19	0	5%	95%	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS IPS SE	20	18	2	0	90%	10%	+	+	+	+	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	+
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS IPS SEI	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
HOSPITAL SANTA SOFIA DE CALDAS ESE	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE L PRESENT	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	20	1	19	0	5%	95%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ONCOLOGOS DE OCCIDENTE SAS	20	9	11	0	45%	55%	-	-	+	-	-	+	+	+	+	+	+	+	-	+	+	+	+	-	+	+
CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO	20	17	3	0	85%	15%	+	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	+
CMS COLOMBIA LTDA CORPORACION MEDICA SALUD P	20	19	1	0	95%	5%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	+
CMS COLOMBIA LTDA CORPORACION MEDICA SALUD P	20	10	0	0	100%	0%	+	+	+	-	-	+	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
CLINICA AIDANTI MANIZALES	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
CORPORACION IPS UNIVERSITARIA DE CALDAS	20	15	5	0	75%	25%	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	+	+	+	-	-
MEINTEGRAL SAS	20	19	1	0	95%	5%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	+	+	+
UPREC MANIZALES SINERGIA	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
SU VIDA SAS	20	7	13	0	35%	65%	+	-	+	-	-	-	+	-	-	-	+	+	+	-	+	+	-	-	-	-
SALUD PYP SAS	20	1	1	0	50%	50%	-	+	+	+	+	+	+	-	+	+	-	+	+	+	-	-	+	-	+	-
EPS SANITAS CENTRO MEDICO MANIZALES	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
UP VIVA 1A PARQUE CALDAS	20	0	0	0	0%	0%																				
UT VIVA 1A IPS SEDE LAURELES	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
UT VIVA 1A SEDE CENTRO	20	4	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
VIRREY SOLIS IPS SA CENTRO	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
VIRREY SOLIS IPS SA PALMAS CRA 23	20	20	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
EPMSCMAN	20	18	0	2	90%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 22 BATALLA DE AYACUCI	20	17	0	0	100%	0%	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+

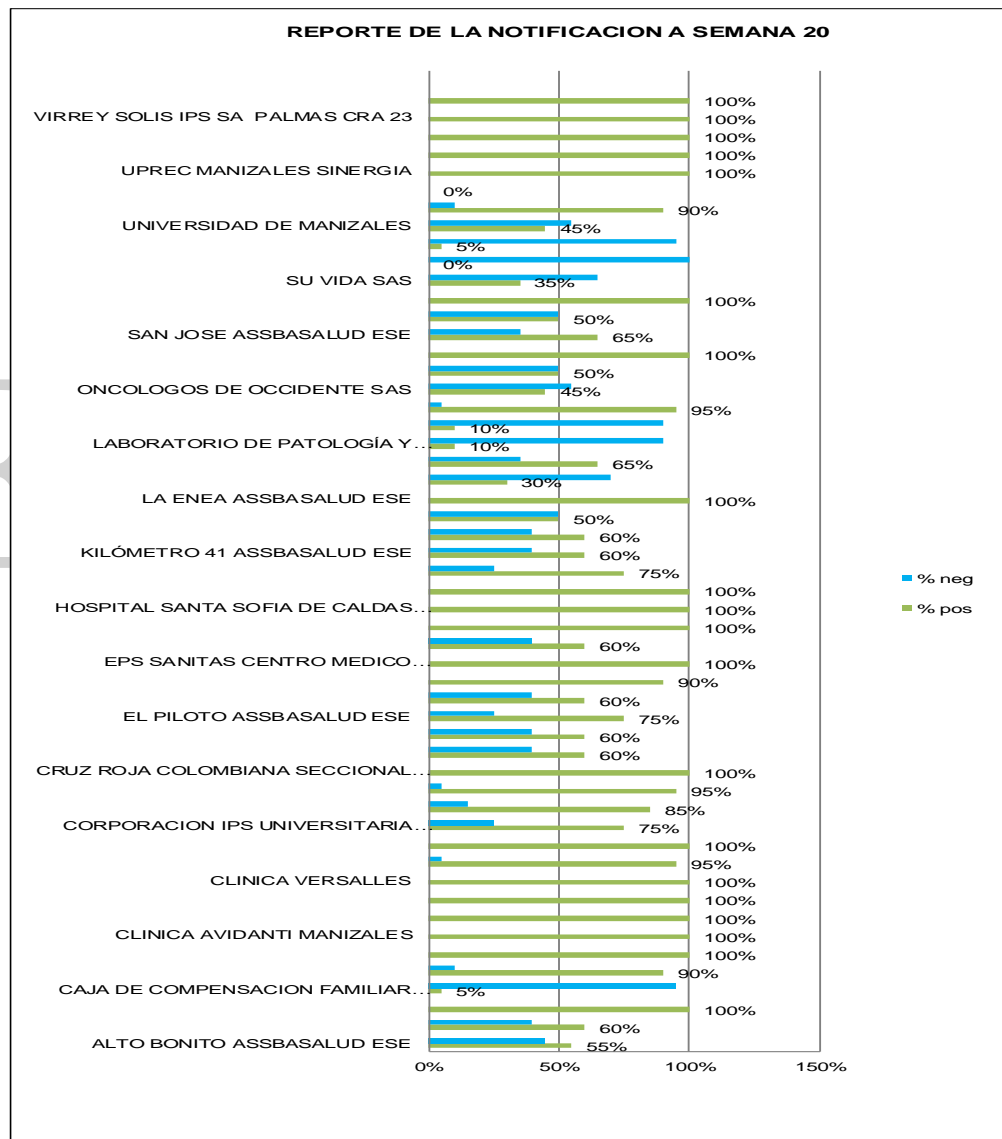


MANIZALES  
+GRANDE

Secretaría de  
salud pública

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

Teniendo en cuenta el cumplimiento en la notificación positiva, negativa o silenciosa, se observa para la semana epidemiológica 20, un total de 52 UPGDs, que han notificado de manera positiva, en las semanas correspondientes al periodo 5; de estas, 21 UPGDs, han tenido un porcentaje del 100%; es decir que han captado y reportado al Sivigila al menos 1 (un) EISP (Eventos de Interés en Salud Pública), en el total de las semanas epidemiológicas comprendidas entre la 1 y la 20.





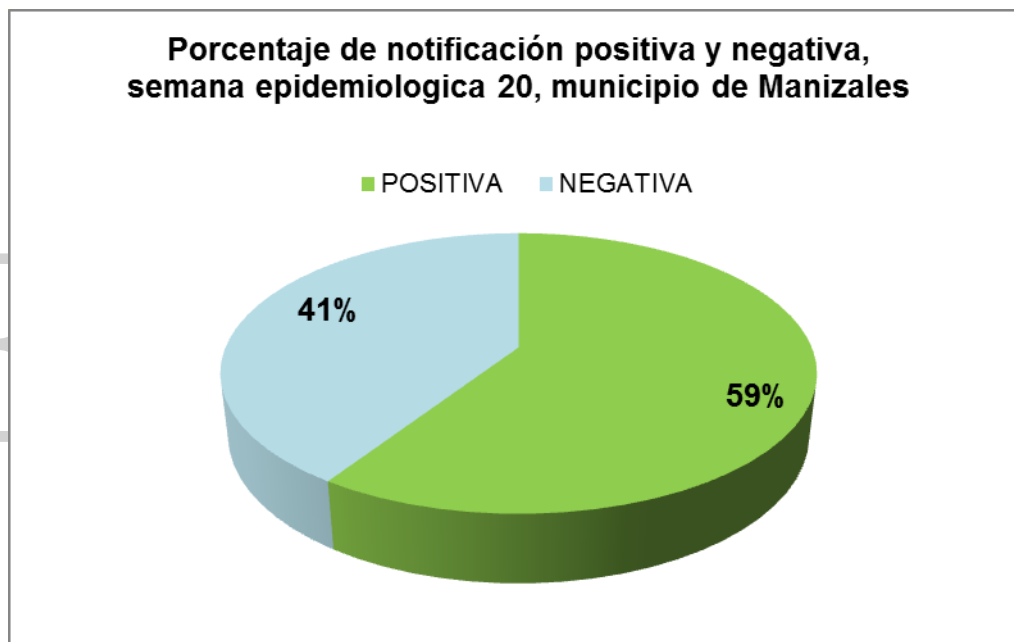
**MANIZALES  
+GRANDE**

Secretaría de  
**salud pública**

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

En la Gráfica se observa que a la semana epidemiológica 20, el 59% de las UPGDs han realizado Notificación Positiva que incluye tanto los eventos de Interés en Salud Pública individuales, los Colectivos (Morbilidad por EDA – IRA –Brote, IAD infecciones asociadas a Dispositivos en UCI).

El 41 % de las UPGDs en alguna de las 20 semanas epidemiológicas notificadas, no han reportado al SIVIGILA ningún evento de interés en salud pública, lo que corresponde a la Notificación Negativa, indicando ello que las UPGDs han cumplido semanalmente con el envío de Archivos Planos en cuanto a la Notificación en SIVIGILA, cumpliendo con los lineamientos del Instituto Nacional de Salud.



Fuente: Sivigila, semana 20

## 2. **Frecuencias de IRA: Infección Respiratoria Aguda**

Las enfermedades de transmisión respiratoria representan un riesgo substancial para las personas y las comunidades, debido a su elevado potencial de diseminación. La infección respiratoria aguda (IRA) es un grupo de enfermedades que afecta el aparato respiratorio alto y bajo, y puede ser ocasionada por diferentes microorganismos como virus, bacterias, entre otros. Se considera como una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el mundo, se estima que en promedio cada año se presentan 4.000.000 muertes por esta enfermedad, afectando a todas las poblaciones del mundo.

El grupo poblacional con mayor riesgo de morir por IRA son los menores de 5 años, las personas que cursan con alguna enfermedad crónica de base, en especial aquellos que cursan con algún tipo de inmunosupresión; otro grupo altamente



**MANIZALES  
+GRANDE**

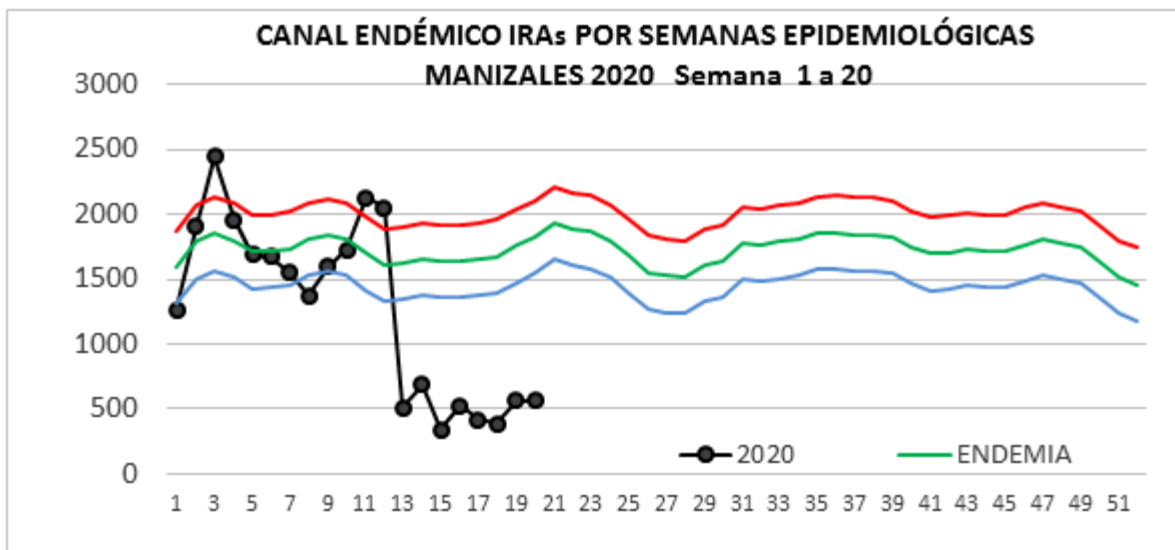
Secretaría de  
**salud pública**

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

vulnerable a las infecciones respiratorias agudas son las personas mayores de 60 años, en el impacto sobre estas personas influyen varios factores, que en ocasiones determinan la evolución de la enfermedad como son: la capacidad funcional (física y mental), el estado nutricional y la presencia de otras enfermedades, entre otros.

Los cuadros clínicos que afectan las vías inferiores y el pulmón, presentan los cuadros más severos, siendo las principales causas de hospitalización y mortalidad por IRA. En caso de no ser manejado de forma adecuada y oportuna, puede ocasionar la muerte.

A continuación se relaciona los canales endémicos correspondientes a semana 20 del 2020



La infección respiratoria aguda (IRA) en el municipio de Manizales se mantuvo en la zona de seguridad desde la semana 4 hasta la semana epidemiológica 10, a partir de ésta se genera un aumento en la notificación de casos, haciendo dos picos en semana 11 y en la semana 12 con retomo a la zona de seguridad de manera drástica en la semana 13 en donde se ha mantenido; A semana 20 se tiene un total de 19748 casos que comparados con el año inmediatamente anterior en la que se reportaron 28940 casos muestra una disminución significativa de la consulta por esta causa.

**Fuente: Secretaria de Salud Pública de Manizales, Unidad de Epidemiología. (SIVIGILA)**

### **3. Frecuencia de EDA: Enfermedad Diarreica Aguda**

“La Organización Mundial de la Salud (OMS) define enfermedad diarreica aguda (EDA) como la presencia de tres o más deposiciones en 24 horas, con una disminución de la consistencia habitual y una duración menor de 14 días. “puede ocurrir a cualquier edad de la vida, pero son los lactantes y niños menores de cinco años los más predispuestos a desarrollar la enfermedad, y a presentar complicaciones como sepsis, deshidratación y muerte”. En estadísticas de la



MANIZALES  
+GRANDE

Secretaría de  
salud pública

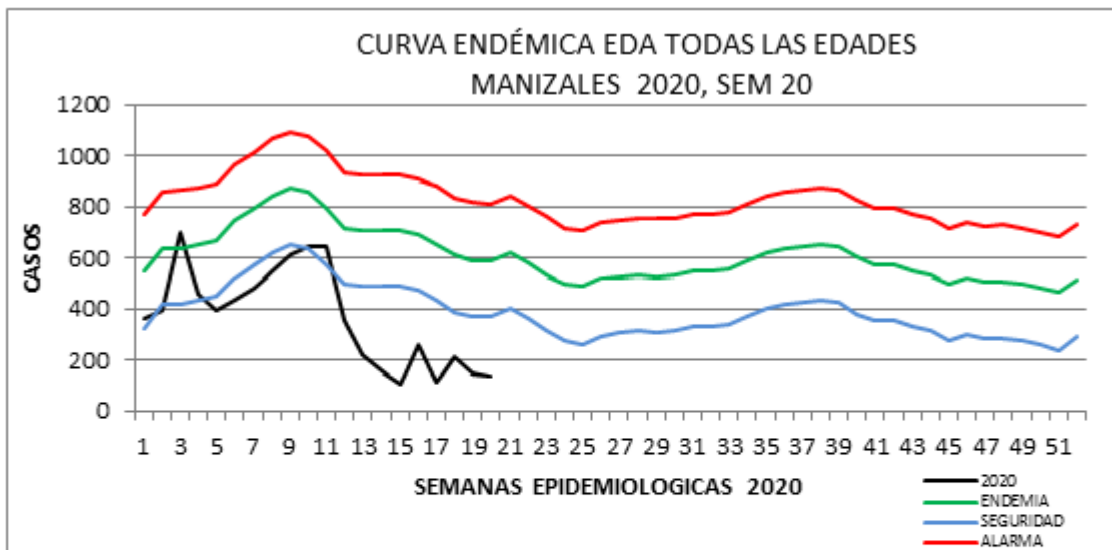
# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

OMS se menciona que cada año mueren alrededor de 1.87 millones de niños por esta causa, 8 de cada 10 de estas muertes se dan en los primeros 2 años de vida.

Por lo cual el evento vigilado en forma primordial es, la muerte por EDA en menor de 5 años, que se produce como consecuencia del deterioro nutricional progresivo; los estados prolongados de deshidratación y desequilibrio electrolítico, la sepsis y el limitado acceso a los servicios de salud o cobertura y atención inadecuada.

A la fecha, no se tiene en Manizales ninguna mortalidad por esta causa.

El comportamiento de la morbilidad para todas las edades en Manizales ha sido el siguiente:



La enfermedad diarreica aguda( EDA) en el Municipio de Manizales para el año 2020 se ha mantenido entre las zonas de seguridad y endemia. A partir de la semana 12 se inicia una disminución significativa en la notificación permaneciendo así en zona de seguridad. A semana 20 de 2020 se han reportado un total de 7381 casos que comparados con los 14863 eventos reportados en el año inmediatamente anterior para la misma semana epidemiológica evidencia una disminución significativa en la consulta por esta enfermedad.

Fuente SIVIGILA, Unidad de epidemiología, Secretaria de Salud Pública de Manizales:

#### 4. Frecuencia de Varicela:

La varicela es una enfermedad infectocontagiosa ampliamente distribuida en el mundo, producida por el virus varicela-zoster (VVZ), de carácter benigno. Es en la actualidad la infección exantemática más frecuente. Su presentación es endémica con períodos en que se torna epidémica con ciclos de 3-4 años. Prácticamente todos los individuos se infectan en el curso de su vida, estimándose que más del 90 % de la población ha padecido la enfermedad antes de los 15 años,



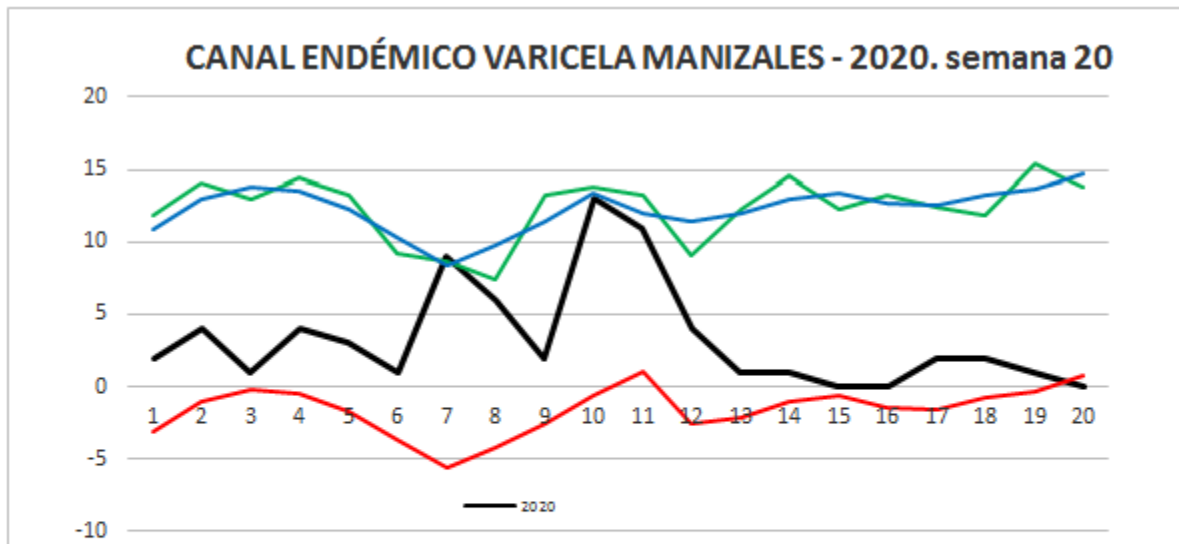
MANIZALES  
+GRANDE

Secretaría de  
salud pública

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

esto porque el VVZ infecta a niños pequeños, con máxima incidencia entre los 2 y los 8 años de edad. El porcentaje de infecciones subclínicas es sólo de 4 %. La inmunidad es generalmente de por vida, aunque en ocasiones puede ocurrir reinfección (caso clínico de varicela) en inmuno competentes.

A continuación se observa el comportamiento de esta enfermedad hasta la semana epidemiológica 20 de 2020.



El canal endémico de Varicela en el Municipio se mantiene en la zona de seguridad. Hasta la semana epidemiológica 20 reportaron al sivegila un total de 67 Casos individuales, lo cual comparado con el año inmediatamente anterior a la misma semana epidemiológica (148 casos), muestra una disminución significativa en la notificación de este evento.

Fuente SIVIGILA, Unidad de epidemiología, Secretaría de Salud Pública de Manizales

## 5. Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia

La vigilancia, prevención y control de la infección por el virus de la rabia es una prioridad de la salud pública nacional y mundial, por lo cual no deja de serlo para el municipio de Manizales. Colombia y los países de las Américas, se han comprometido a eliminar de sus territorios la transmisión del virus de la rabia a humanos por la variante 1 transmitida por perros al igual que al control de la rabia humana causada por cepas salvajes, transmitida por murciélagos y zorros.

Son diversas las entidades que contribuyen al control de este evento teniendo en cuenta el Plan Decenal de Salud Pública (PDS), la Estrategia de gestión integral de zoonosis y el Plan intersectorial de zoonosis de la Nación. La ciudad de Manizales no ha presentado casos confirmados de rabia en humanos o en animales en los últimos años, a continuación se relaciona el comportamiento de las agresiones por animales potencialmente transmisores de

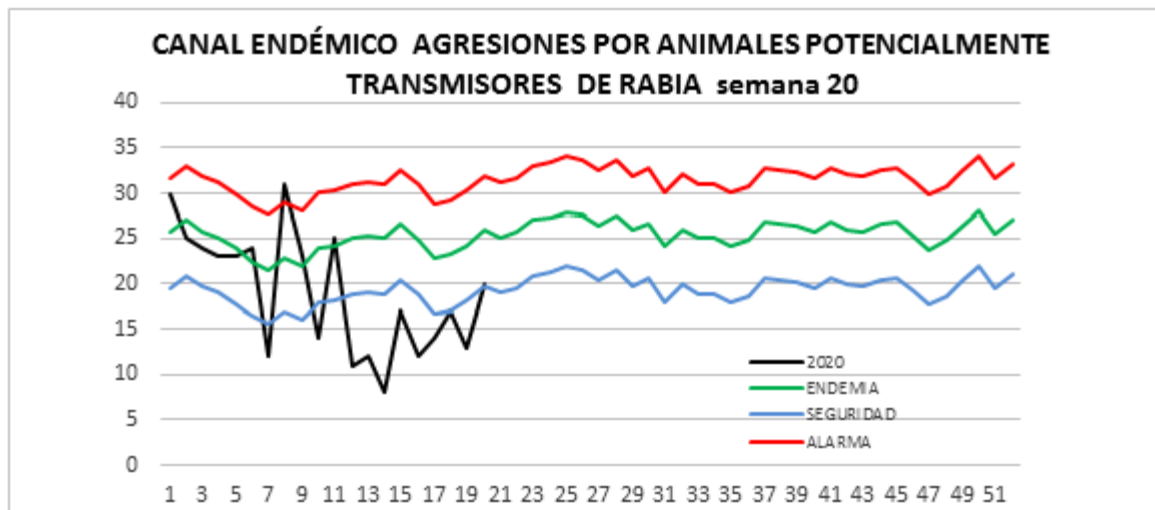


MANIZALES  
+GRANDE

Secretaría de  
salud pública

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

rabia, el cual es el evento de salud pública con mayor número de casos reportados en cada periodo epidemiológico.



Los casos de vigilancia de las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia en el municipio de Manizales se han mantenido en la zona de seguridad desde la semana 12. Hasta la semana epidemiológica 20 se han reportado un total de 378 casos que comparados con el año inmediatamente anterior en la que se reportaron 465 casos a la misma semana epidemiológica, muestran una disminución de la consulta por esta causa.

**Fuente SIVIGILA, Unidad de epidemiología, Secretaria de Salud Pública de Manizales**

## 6. Violencia de género

La violencia de género es cualquier tipo de acto violento o agresión ejercida contra una persona o grupo de personas sobre la base de su orientación o identidad sexual, sexo o género basados en una situación de desigualdad y que además puede llegar a impactar de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico.

“Es importante aclarar, que de acuerdo con las características de la víctima, se considera población en riesgo para violencia de género (entre otras) a los niños, niñas y adolescentes, las mujeres y las personas con identidades de género no normativas, en este sentido, la vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar incluye adicionalmente la notificación de casos de violencia física y psicológica en niños niñas y adolescentes y de casos de





**MANIZALES  
+GRANDE**

Secretaría de  
**salud pública**

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

negligencia y abandono, que aunque ocurren en el ámbito familiar pueden configurar violencia de género dado que se dan en el marco de relaciones de poder y autoridad con los padres o cuidadores” (INS PRO).

Es muy importante resaltar cuales son las responsabilidades de las UPGDs:

- Activar la ruta de atención integral e intersectorial de las víctimas de violencia de acuerdo a sus competencias, según lo establecido en la normatividad vigente.
- Ante un caso sospechoso de trata de personas notificar de forma inmediata al Ministerio del Interior de acuerdo a lo establecido en el decreto 1066 de 2015.
- Informar a las autoridades la ocurrencia de hechos punibles, si la persona afectada no lo ha realizado, o sus condiciones de salud se lo impiden, o cuando la evaluación del contexto de ocurrencia de la lesión puede advertir grave amenaza a la vida de la víctima, igualmente, la aplicación de los procedimientos relacionados con la investigación de la ocurrencia de hechos punibles, preservación de elementos materia de prueba, evidencia física y cadena de custodia, según la normatividad vigente.

Empresas Administradoras de Planes de Beneficios

- Realizar monitoreo seguimiento y control de los casos afiliados a su entidad, con énfasis en los casos de alto riesgo o mal pronóstico, con el objetivo de verificar que se brinde atención integral y se active la ruta interinstitucional de atención a la víctima según lo establecido en la normatividad vigente, e identificar y solucionar barreras de acceso en la prestación de servicios de salud.

## DEFINICIÓN DEL EVENTO

Tipo de Caso	Características de la clasificación
Caso Probable	Paciente con malestar general, anorexia, náuseas y molestias abdominales, con alteración en pruebas de función hepática, no atribuible a otras causas, acompañado o no de fiebre, ictericia, coluria, acolia o dolor en hipocondrio derecho, en el cual el médico tratante hace impresión diagnóstica de hepatitis A.
Caso Confirmado por laboratorio	Caso probable que cuenta con prueba de Anticuerpos IgM anti-VHA positiva.
Casos confirmado por nexo epidemiológico	Persona con malestar general, anorexia, náuseas y molestias abdominales, con alteración en pruebas de función hepática, no atribuible a otras causas, acompañado o no de fiebre, ictericia, coluria, acolia o dolor en hipocondrio derecho, y antecedente de contacto con: fuente común contaminada (agua para consumo humano), o contacto con un caso confirmado por laboratorio, en los últimos 50 días previos al inicio de los síntomas.
Brote	Episodio en el cual se identifican dos o más casos confirmados, o uno confirmado y uno probable, y donde se comprueba la existencia de nexo epidemiológico. Para población confinada en cárceles, establecimientos militares y comunidades religiosas, un solo caso confirmado determina un brote, de igual forma en instituciones que albergan niños menores de cinco años.

Fuente: Adaptación definición de caso OMS. Clasificación Internacional de enfermedades (CIE)

Fuente INS Protocolo 2019

## COMPORTAMIENTO VIOLENCIAS DE GÉNERO EN MANIZALES:

Durante el 2020 este evento ha tenido un comportamiento similar al de años anteriores presentando picos entre las semanas 5 y 8 respectivamente pero manteniéndose dentro del rango de seguridad.

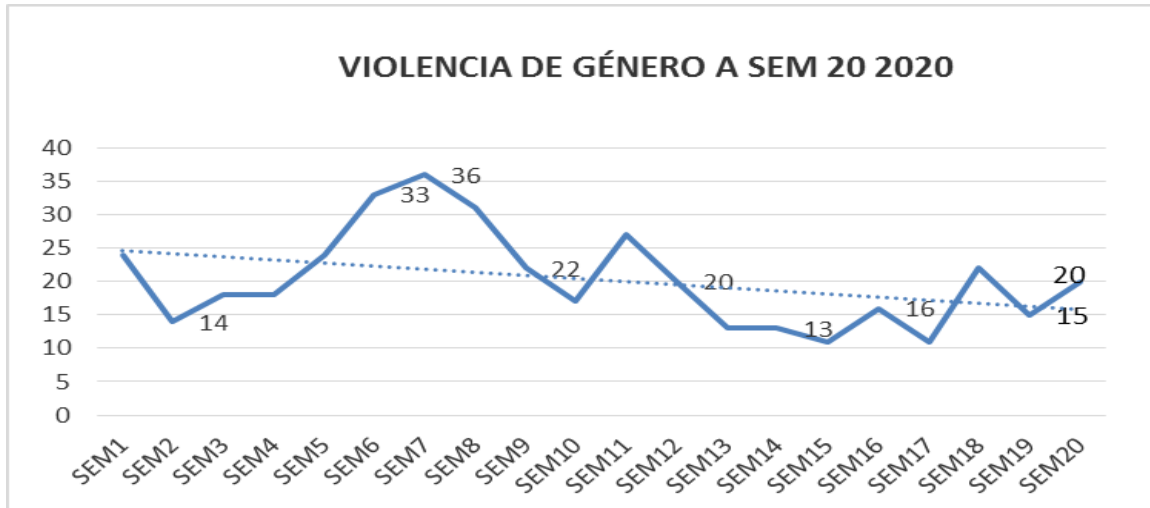


**MANIZALES  
+GRANDE**

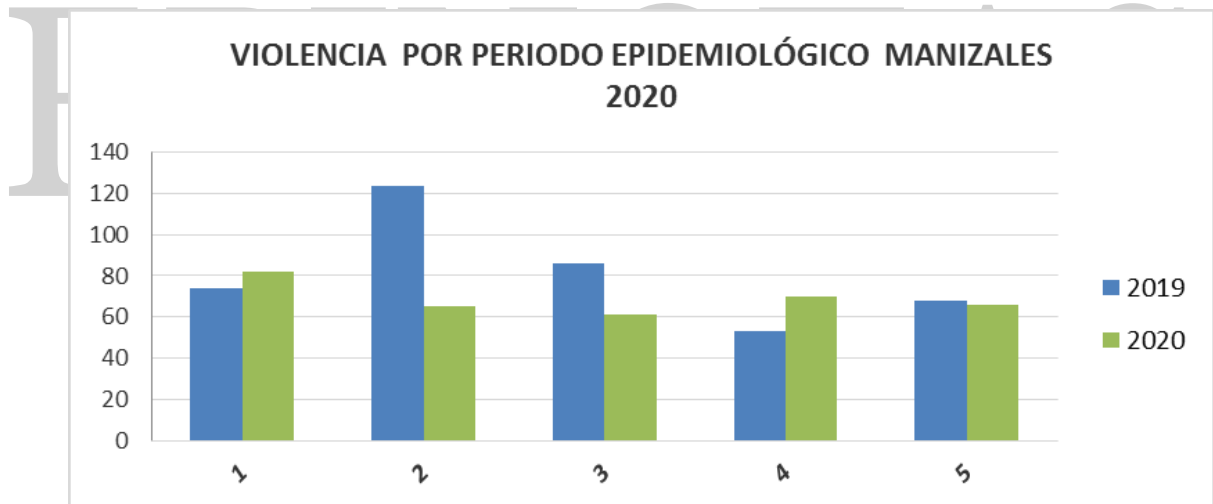
Secretaría de  
**salud pública**

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

## COMPORTAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MANIZALES 2020



Fuente SIVIGILA, Unidad de epidemiología, Secretaría de Salud Pública de Manizales



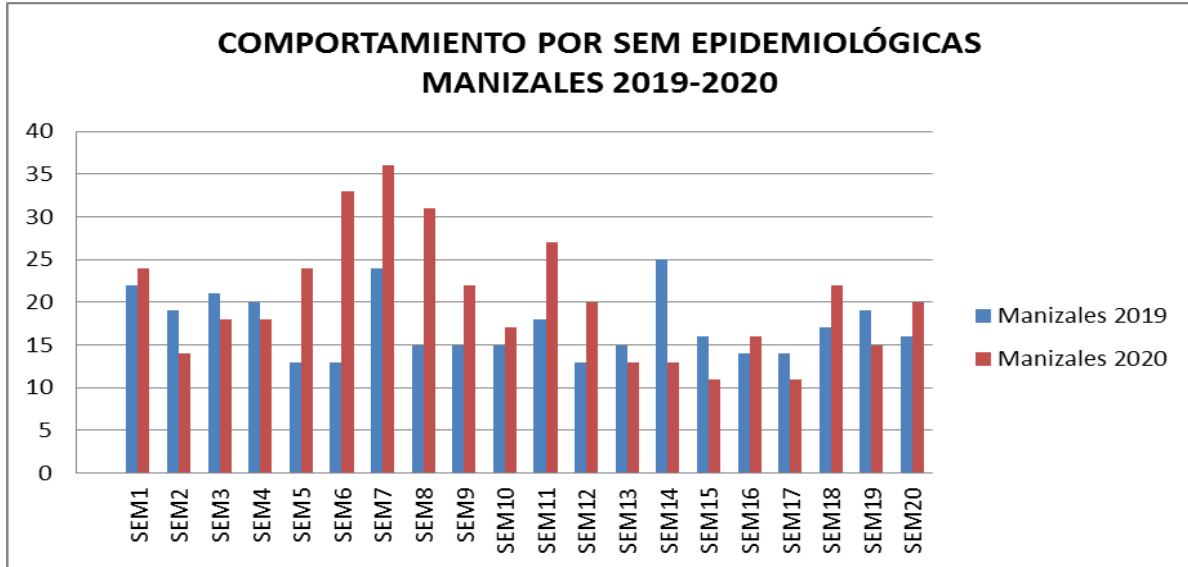
Fuente SIVIGILA, Unidad de epidemiología, Secretaría de Salud Pública de Manizales



**MANIZALES  
+GRANDE**

Secretaría de  
**salud pública**

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO



Fuente SIVIGILA, Unidad de epidemiología, Secretaría de Salud Pública de Manizales



Fuente SIVIGILA, Unidad de epidemiología, Secretaría de Salud Pública de Manizales

Para más información en salud pública en Manizales, Caldas y Colombia, visite:

[www.manizalessalud.com](http://www.manizalessalud.com)

<http://www.saluddecaldas.gov.co/>



**MANIZALES  
+GRANDE**

Secretaría de  
**salud pública**

# BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

<http://www.minsalud.gov.co>

<http://www.ins.gov.co>

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/infecciones-respiratorias-agudas-ira.aspx>

<http://www.ins.gov.co/saludpublica/boletin-epidemiologico>

OPS/OMS Plataforma de Información de Salud para las Américas (PLISA). Disponible en: <https://bit.ly/2Pes0li>

Proyectado por Unidad de Epidemiología/Mayo de 2020

# EPINOTAS